REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.019.084.115**
MORENO MENDEZ

APELLIDOS
DEISY CAROLINA

NOMBRES



FIRMA



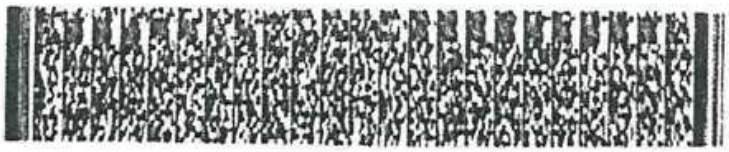
FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1993**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA **O+** G.S. R- **F** SEXO

22-JUL-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00331861-F 1019084115-20110907 0027966197A 1 36083583

Powered by CamScanner



DEISY CAROLINA MORENO MENDEZ

C.C 1019084115
CLL 138b Nº 153 - 60
Bogotá - Colombia
3008455866
Deisyfa4692@gmail.com

PERFIL

Técnico laboral por competencias en atención integral a la primera infancia, con conocimientos certificados en el área administrativa, interés y experiencia laboral en manejo de grupos de trabajo en primera infancia y preescolar, desarrollo cognitivo, afectivo y social en niños de 6 meses a 5 años, estimulación de la marcha, control de esfínteres, suministro de alimentos, desarrollo de actividades lúdicas y creativas, desarrollo de motricidad fina y gruesa, estimulación de la escritura, manejo de pautas e higiene corporal, desarrollo de actividades culturales y deportivas, ambientación de espacios, manejo de grupos de trabajo, y servicios generales. Con habilidades de servicio al cliente, compromiso, planeación, organización y adaptación.

ESTUDIOS ACADÉMICO

TÉCNICO:	Campo alto Acesalud S.A.S
	Atención integral a la primera infancia
	2019
TÉCNICO:	Fumdir
	Auxiliar administrativo
	2012
BACHILLERATO:	Colegio tecnológico de Suba
	Bachiller
	2011

Powered by CamScanner

OTROS CURSOS Y/O DIPLOMADOS

CURSO:	SENA Manipulación higiénica de alimentos 2025
CURSO:	BOMBEROS BOGOTA Héroes de la prevención del riesgo en la comunidad 2025

EXPERIENCIA LABORAL

BOGOTA D.C
KINGDOMAGIC

Tiempo:	10/02/2026 – 31/07/2026
Cargo:	Titular de grupo
Función:	Ejecutar diario de campo semanal con actividades de lingüística y lógica por medio de material didáctico y actividades lúdicas, suministro de alimentos, control de esfínteres, realización de informes y observadores, acompañamiento de ingreso y salida de la institución.

BOGOTA D.C
CORPOHUNZA

Tiempo:	12/02/2025 – 16/12/2025
Cargo:	Auxiliar Pedagógica
Función:	acompañamiento pedagógico, actualización de ram, ingreso y retiros en el sistema cuentame del ICBF, ambientación de espacios, control de esfínteres, suministro de alimentos.

BOGOTA D.C
CORPOHUNZA

Tiempo:	13/03/2024 – 24/12/2024
Cargo:	Auxiliar Pedagógica
Función:	Realización de plantaciones, acompañamiento pedagógico, ambientación de espacios, control de esfínteres, apoyo en el desarrollo de actividades,

BOGOTA D.C
CORPOHUNZA

Tiempo:	19/04/2023 – 20/12/2023
Cargo:	Auxiliar Pedagógica

Powered by CamScanner

Función: Acompañamiento pedagógico, ambientación de espacios, control de esfínteres, apoyo en el desarrollo de actividades y pautas de higiene y aseo personal.

BOGOTA D.C
FUNDACIÓN MIL SEMILLAS

Tiempo: 03/03/2022 – 15/12/2022
Cargo: Auxiliar Pedagógica
Función: Control de esfínteres. Acompañamiento a docentes titulares. Acompañamiento en horas de entrada y salida. Acompañamiento en el proceso de alimentación. Ambientación de espacios.

BOGOTA D.C
FUNDACIÓN MIL SEMILLAS

Tiempo: 10/07/2021 – 31/12/2021
Cargo: Auxiliar Pedagógica
Función: Control de esfínteres. Acompañamiento a docentes titulares. Acompañamiento en horas de entrada y salida. Acompañamiento en el proceso de alimentación. Ambientación de espacios.

BOGOTA D.C
COLEGIO ARKADIA COLOMBIA

Tiempo: 05/08/2019 - 16/11/2019
Cargo: Auxiliar de aula practicante

REFERENCIAS

NOMBRE: Erika Paola Ríos Segura
CARGO: Asistente Administrativo
CEL: 3142885414

NOMBRE: Leidy Aldana
CARGO: Independiente
CEL: 3142718951

DEISY CAROLINA MORENO MENDEZ
C.C 1019084115

Powered by CamScanner

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:32:43 AM horas del 03/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1019084115**

Apellidos y Nombres: **MORENO MENDEZ DEISY CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

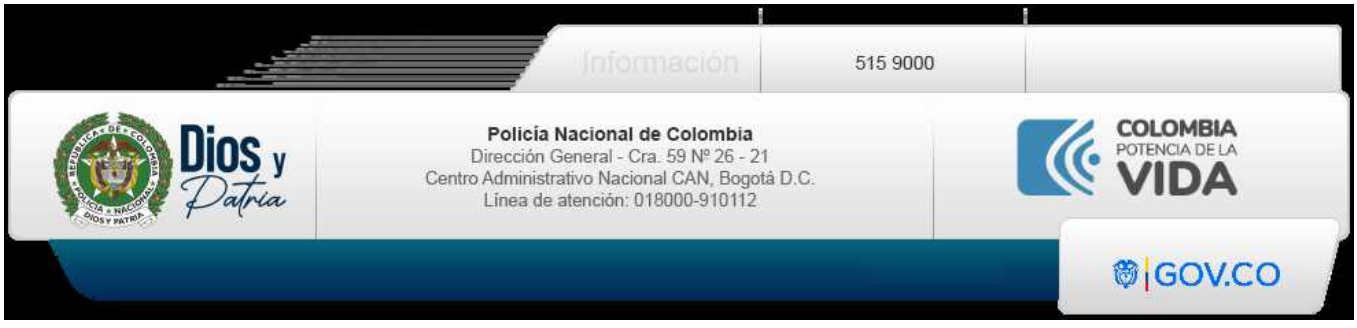
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2026 11:36:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1019084115** y Nombre: **DEISY CAROLINA MORENO MENDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146952527** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de septiembre de 2026, a las 11:33:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019084115
Código de Verificación	1019084115260903113342

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302321324

PIB
11:40:12

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEISY CAROLINA MORENO MENDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019084115:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DEISY CAROLINA MORENO MENDEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1019084115** de BOGOTA D.C.
(MIL DIECINUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO QUINCE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
FANA	**FORMATOS N°: FT-SST- 084**	
	☑ SG-SST	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES DELITOS SEXUALES Y MEDIDAD CORRECTIVAS		**Fecha:** JULIO 2022 **Versión:** 002 Página 1 de 1

Bogotá, 02 Septiembre de 2026

Señores
Fundación FANA
Bogotá D.C

Yo, Deisy Carolina Moreno Mendez Identificado (a) con Cedula de Ciudadanía N° 1019084115 Con fecha de expedición: 22 Julio 2011 expedida en Bogotá D.C., autorizo a la Fundación Para La Asistencia De La Niñez Abandonada FANA, para que realice las consultas necesarias de antecedentes penales, señaladas en el asunto.

Firma: _____

Nombre: Deisy Moreno

C.C: 1019084115

Fecha: 02 Septiembre 2026

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Código: FT-SST-084
Alexandra Fonseca Pinzón	Mónica Méndez	Sandra Bello	
Ingeniera en seguridad industrial e Higiene ocupacional	Coordinadora Recursos Humanos	Directora Administrativa	Fecha de modificación: 04/10/2024

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:35:52 horas del 03/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1019084115,** Apellidos y Nombres **MORENO MENDEZ DEISY CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FANA**, con NIT **860032186-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1019084115 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/09/2026 12:09 PM

Código Verificación: **VF2L3MU716**

Válida hasta: **01/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

"CORPOHUNZA"
HOGAR INFANTIL
Personería Jurídica No. 048 del 13 de Marzo de 1986
NIT: 860.532.822 - 0

El SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que la señora **DEISY CAROLINA MORENO MENDEZ** identificada con cédula de ciudadanía número **1.019.084.115** de Bogotá laboró con la empresa desde el año 2023, bajo un contrato de trabajo por obra o labor en una jornada laboral de 48 horas semanales durante los siguientes periodos:

19 de abril 2023 al 20 de diciembre 2023
13 de marzo 2024 al 23 de diciembre 2024
11 de febrero 2025 al 15 de diciembre 2025

Deisy desempeñó el cargo de AUXILIAR PEDAGÓGICA en atención a la primera infancia cumpliendo con las siguientes funciones:

- Acompañar la Implementación del componente pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- Apoyar la elaboración del registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas
- Participar en el diseño e implementación de estrategias didácticas para el trabajo con los niños.
- Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano.
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.
- Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.
- Apoyar a los docentes a cargo de las niñas y niños en el cuidado personal, aseo y seguridad de los niños.

- Apoyo en la preparación de la elaboración de materiales para el trabajo con los niños

Durante este tiempo Deisy se caracterizó por su compromiso, liderazgo y cumplimiento de sus funciones promoviendo el buen trato en el desarrollo de las labores encomendadas.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en la ciudad de Bogotá a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (02/09/2026).

Atentamente,

MAURICIO MIGUEL HURTADO
Representante Legal de la Corporación de Desarrollo Comunitario Ciudad Hunza
C.C 80.166.365 de Bogotá
Tel: 313 3817399

Campoalto

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

CAMPOALTO

Confiere a:

MORENO MENDEZ DEISY CAROLINA

1019084115

El certificado de aptitud ocupacional por haber culminado satisfactoriamente el programa,

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Intensidad Horaria: 1000 horas - 21 créditos académicos

Rector

Vicerrector(a)

Dir. Gestión de la Información

Diploma No. 26018 Anotado en el Libro de Registro de Títulos de CAMPOALTO No. 10 Folio 1962 del 13 de 12 de 2019

Aprobación oficial según:
Resolución No. 110036 del 16 de marzo de 2017 de la Secretaría de Educación Distrital.

Powered by CamScanner

Campoalto

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION
LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre

LA INSTITUCION DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

CAMPOALTO

Confiere a:

MORENO MENDEZ DEISY CAROLINA
1019084115

El Certificado de Aptitud Ocupacional por haber culminado satisfactoriamente el programa

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Intensidad Horaria: 1000 horas – 21 créditos académicos

RECTOR

VICERRECTOR(A)

Anotado en el Folio No. 1962 del Libro No. 10 de registro 26018

En Constancia de lo anterior se expide en la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de Diciembre de 2019

Aprobación oficial según
Resolución No. 110036 del 16 de marzo de 2017 de la Secretaria de Educación Distrital.

Powered by CamScanner

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Tecnológico de Suba

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital
según Resolución No 3029 de 27 de julio de 2007

Confiere a:

Moreno Mendez Deisy Carolina

Identificado (a) con C.C Nº 1.019.084.115 de Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de educación media, según los planes y programas vigentes.

Rectora
Irma Rodríguez Ramírez

Secretario
Juan Carlos Sierra Rodríguez

Folio: 11 Libro de Registro: 10-170

Dado en Bogotá, D.C. a los 29 días del mes de noviembre de 2011.

C.T.S
COLEGIO TECNOLÓGICO DE SUBA

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO
COLEGIO TECNOLOGICO DE SUBA

ICFES: 134791
DANE: 311769003008
S.E.D: 3142

En la ciudad de Bogotá D.C. a los Veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2011 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría del **COLEGIO TECNOLOGICO DE SUBA** Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C. para otorgar el título de **BACHILLER EN LA MODALIDAD DE ACADEMICA**, según Resolución número 3029 del 27 de julio de 2007.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media académica, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Moreno Méndez Deisy Carolina
C.C. 1.019.084.115 de Bogotá.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 10 de fecha Noviembre 29 de 2011, que consta de 32 estudiantes que comienza con el nombre de **Aguilar Yopasa Joan Esneider** y se cierra con el nombre de **Villamil Páez Luis Miguel.**

Firmada y sellada por IRMA RODRIGUEZ RAMIREZ (Rectora) y JUAN CARLOS SIERRA RODRIGUEZ (SECRETARIO).

Dada en Bogotá D.C a los 29 días del mes de Noviembre del año 2011.

Firmada y sellada por:

IRMA RODRIGUEZ RAMIREZ
RECTORA

JUAN CARLOS SIERRA RODRIGUEZ
SECRETARIO

Powered by CamScanner